

1. DISPOSICIONES GENERALES

1.1. QUIENES SOMOS

CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN HSEQ SAS es una empresa fundada el 18 de abril de 2011 por un equipo de especialistas en seguridad industrial, higiene ocupacional y gestión ambiental, con el propósito de responder de manera efectiva a las necesidades del sector en seguridad y salud en el trabajo.

Desde nuestros inicios, nos hemos consolidado como una organización comprometida con la calidad, la innovación y el desarrollo sostenible. Integramos asesoría especializada, pedagogía lúdica y tecnologías inmersivas para ofrecer experiencias formativas transformadoras, que fortalecen la cultura preventiva y mejoran la calidad de vida laboral en las organizaciones. Nos destacamos por combinar experiencia técnica, enfoque humano y metodologías innovadoras para generar soluciones integrales que aportan valor real a nuestros clientes

1.2. MISIÓN

Brindar servicios de consultoría y capacitación en Sistemas Integrados de Gestión, orientados al fortalecimiento de la seguridad y salud en el trabajo, el PESV, la gestión ambiental y la prevención de riesgos, contribuyendo al desarrollo de organizaciones más seguras y sostenibles. Nuestro equipo interdisciplinario integra experiencia técnica, pedagogía y metodologías innovadoras para generar procesos de aprendizaje efectivos y soluciones que respondan a las necesidades de nuestros clientes.

1.3. VISIÓN

Para el año 2029, nuestra organización será reconocida a nivel nacional como un referente en consultoría y capacitación en Sistemas Integrados de Gestión, destacándonos por la innovación pedagógica, la integración de tecnologías emergentes y la aplicación de metodologías activas de aprendizaje que fortalecen nuestros servicios.

1.4. VALORES CORPORATIVOS

- ◆ **Excelencia técnica-** actúa con rigurosidad, calidad y actualización constante en cada uno de nuestros servicios, garantizando soluciones confiables, efectivas y sostenibles.
- ◆ **Innovación continua-** incorpora tecnologías emergentes, metodologías lúdicas y experiencias inmersivas para transformar la manera en que se aprende, se previene y se gestiona el riesgo.
- ◆ **Responsabilidad-** todos sus trabajadores asumirán con responsabilidad el cumplimiento de sus funciones, obligaciones y compromisos, especialmente será responsable de garantizar la correcta ejecución de las actividades de asesoría, acompañamiento técnico, capacitación, implementación de sistemas de gestión, evaluaciones, inspecciones y demás servicios propios del área de Seguridad y Salud en el Trabajo.. Cada colaborador debe garantizar la correcta ejecución de sus tareas, el cuidado de los bienes, equipos y recursos asignados, así como el cumplimiento de los plazos, normas de seguridad y estándares de calidad establecidos.
- ◆ **Compromiso** - Todo trabajador debe actuar con un alto nivel de compromiso frente a los objetivos institucionales, asegurando la prestación de los servicios con calidad técnica, oportunidad y cumplimiento normativo. El compromiso incluye la disposición a mejorar continuamente, cumplir los procesos establecidos y contribuir al fortalecimiento de la confianza con los clientes, aliados y la comunidad.
- ◆ **Ética profesional-** El personal deberá comportarse con integridad, honestidad y transparencia en todas las actividades propias del objeto social de la empresa. Esto incluye la correcta gestión de la información, la no participación en prácticas indebidas, el respeto por los bienes de la empresa y de terceros, y el cumplimiento de las normativas legales aplicables. La ética profesional es un principio obligatorio que orienta la toma de decisiones y el relacionamiento interno y externo
- ◆ **Respeto-** Las relaciones laborales deberán desarrollarse bajo un ambiente de respeto mutuo entre trabajadores, directivos, clientes, proveedores y demás aliados estratégicos. Se prohíbe cualquier conducta que afecte la dignidad humana, la integridad física o emocional, o que genere discriminación. El respeto también implica el uso adecuado y responsable de los bienes, equipos, herramientas y recursos de la empresa, así como el manejo ético, confidencial y diligente de la información técnica, documental y estratégica a la que se tenga acceso en el ejercicio de las funciones.

2. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
07/04/2021	1	Gerencia Administrativa y Contable	Gerencia Administrativa y Contable	Gerente General
02/02/2022	2	Gerencia Administrativa y Contable	Gerencia Administrativa y Contable	Gerente General
30/05/2025	3	Gerencia Administrativa y Contable	Gerencia Administrativa y Contable	Gerente General
09/03/2026	3	Gerencia Administrativa y Contable	Gerencia Administrativa y Contable	Gerente General